

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 5

Mesa técnica de empalme y verificación estado del proyecto ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA

FECHA:	06 de marzo de 2023
HORA:	De 10:00 a.m. a 11:30 p.m.
LUGAR:	Aplicativo Teams
ASISTENTES:	<p>Viviana Fandiño apoyo a coordinación de la Consultoría coordinacion@inalcon.com</p> <p>José Carlos Vergara Mendoza Director de Formulación por parte de la consultoría, gerencia@inalcon.com</p> <p>Nicolas Betancourt Topógrafo de la Consultoría, topografia@inalcon.com</p> <p>Jorge Alberto Ramos Salazar Director de la Interventoría cel: 3115277556 - 3138173963 / interventoria@ingecol.co</p> <p>Laura Ximena Perdomo, Residente Interventoría cel: 3115277556 - 3138173963 / interventoria@ingecol.co</p> <p>Esperanza Ortiz Martines Subgerente técnica Aguas del Huila, subgerenciatecnica@aguasdelhuila.gov.co</p> <p>Andres Charri supervisor del Contrato Aguas del Huila andres.quimico@aguasdelhuila.gov.co</p> <p>Sayda Montes Molina, Evaluador Líder de Proyectos, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT, smontes@minvivienda.gov.co</p>
AUSENTES	Se contó con la asistencia de todos los invitados

ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica de empalme y verificación estado del proyecto ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA

ANTECEDENTES:

En conversación telefónica con Esperanza Ortiz Martínez Subtécnica de aguas del Huila el 27 de enero de 2023, se coordinó Mesa técnica de empalme y verificación estado del proyecto ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA

con el fin de contar con la línea de tiempo del proyecto, conocer el estado actual, así como establecer una ruta de trabajo, se solicita contar con una presentación del proyecto en su

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

integralidad, (Diagnostico, Estudios, diseños, alcance, permisos, ajustes y estado, entre otros puntos que se consideren relevantes).

DESARROLLO:

Iniciando la mesa de trabajo, se solicita autorización para iniciar la grabación de la reunión y se procede a la presentación de cada uno de los asistentes, al igual que se expresa a los asistentes que el proyecto lo estaba evaluando Luis Hernan y que el ya no nos acompaña, por lo cual la nueva evaluadora por parte del ministerio es Sayda Montes Molina, por lo que se solicita hacer la presentación del proyecto y del estado de los ajustes realizados al mismo en el entendido de que en desarrollo del proyecto fueron realizadas varias mesas de trabajo y que en estas se socializaron en su momento las observaciones de cada componente.

El ingeniero Jose Vergara inició con la presentación de la planta de tratamiento de aguas Residuales, señalando que el proyecto esta ubicado en una zona de media ladera en un predio del municipio y que los componentes de la planta corresponden a:

Dos (2) Edificios de subestación y caseta de suplencia, parqueadero vehicular, zona de tratamiento preliminar (previsto para la capacidad máxima de tratamiento en 3 trenes cada uno separado con repartición frontal) que consta de unos tamices estáticos, canales desarenadores con unos vertederos de distribución, edificio de operaciones, seguido de unos lechos percoladores simples (Tanques plásticos) que se encargan de repartir a sedimentadores secundarios, y luego se pasa a espesadores para la línea de lodos o en su defecto a la cámara de desinfección, y de acá a una estación de bombeo para recircular y enviar a los digestores y finalmente el agua que sale de la cámara de desinfección sale a un colector final a un punto de entrega definitivo (Descarga en el rio la Plata) y se envía a una estación de bombeo el lixiviado.

La Planta se alimenta con un sistema de Bombeo conformada por 2 estaciones de bombeo – EVAR, las cuales están articulados al plan maestro de alcantarillado, el diseño de las estaciones de bombeo con sus correspondientes líneas de impulsión fue incluidas en el alcance del presente proyecto.

Por parte del evaluador líder se solicita aclarar la distancia de la PTAR al centro poblado del municipio de la Plata y la delimitación de las líneas de impulsión, ante lo cual el ingeniero Nicolas Betancourt aclara que se realizó la identificación de la zona de influencia de las líneas de impulsión y que la distancia de la planta al casco urbano es de aproximadamente 1,5 km, igualmente se aclara que la titularidad del predio para la construcción de la PTAR se encuentra legalizado, alcantarillado y cabezal de descarga que va al rio de la Plata.

El evaluador líder solicita información sobre el componente ambiental respecto al Plan de Saneamiento y Manejo de vertimiento – PSMV, de este el Ingeniero Nicolas informa que se encuentra en trámite de actualización debido a la necesidad de *“incluir 4500 m de línea hasta la PTAR que incluye unas estaciones de purga”* y que se remitirá al ministerio documento soporte de dicho trámite, adicionalmente, no se cuenta con el permiso de vertimiento, sin embargo, aclaran que se cuenta con el certificado emitido por parte de la

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

corporación ambiental donde señala que este será tramitado y aprobado en el momento de la construcción.

La entidad manifiesta que ellos remitieron información ajustado, no obstante, se precisa que en el sistema de Gestión documental del Ministerio de vivienda, ciudad y territorio denominado GESDOC no hay evidencia de entrega de información del proyecto, por lo que se indica a Aguas del Huila que es necesario realizar la entrega del proyecto mediante el link establecido por este Ministerio para radicar la información, es decir toda la información debe radicarse y se sugiere manejar el proyecto por versiones y que cada ajuste sea debidamente radicado en su ultima versión.

Teniendo en cuenta lo informado del componente ambiental se recuerda por parte del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - MVCT que la Resolución 0661 de 2019 establece que para el concepto es necesario contar con el PSMV aprobado y vigente, así como con el respectivo permiso de vertimiento.

En términos generales se sugiere establecer el compromiso de radicar los ajustes al proyecto, por lo que de común acuerdo se coordina con la entidad el compromiso pertinente para complementar y hacer la entrega de información pendiente del proyecto y dar cumplimiento a los requisitos para contar con un concepto favorable.

Finalmente, se señala la disponibilidad por parte del Evaluador líder y de los especialistas por parte del MVCT para atender cualquier duda al momento de subsanar las observaciones de las listas de chequeo, así como la entera disposición a recibir y evaluar la versión corregida a fin de remitirla a los especialistas del MVCT para la evaluación de cada componente o especialidad.

Se recuerda por parte del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - MVCT que esta evaluación es documental, por eso es necesario atender la totalidad de las observaciones y evidenciar documentalmente la respuesta a las inquietudes del proceso de evaluación, en el marco de la Ley.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Radicación y entrega del Proyecto ajustado	Aguas del Huila	13/03/2023

FIRMAS:

Ver imagen de la asistencia a teams.

Elaboró: Sayda Montes Molina

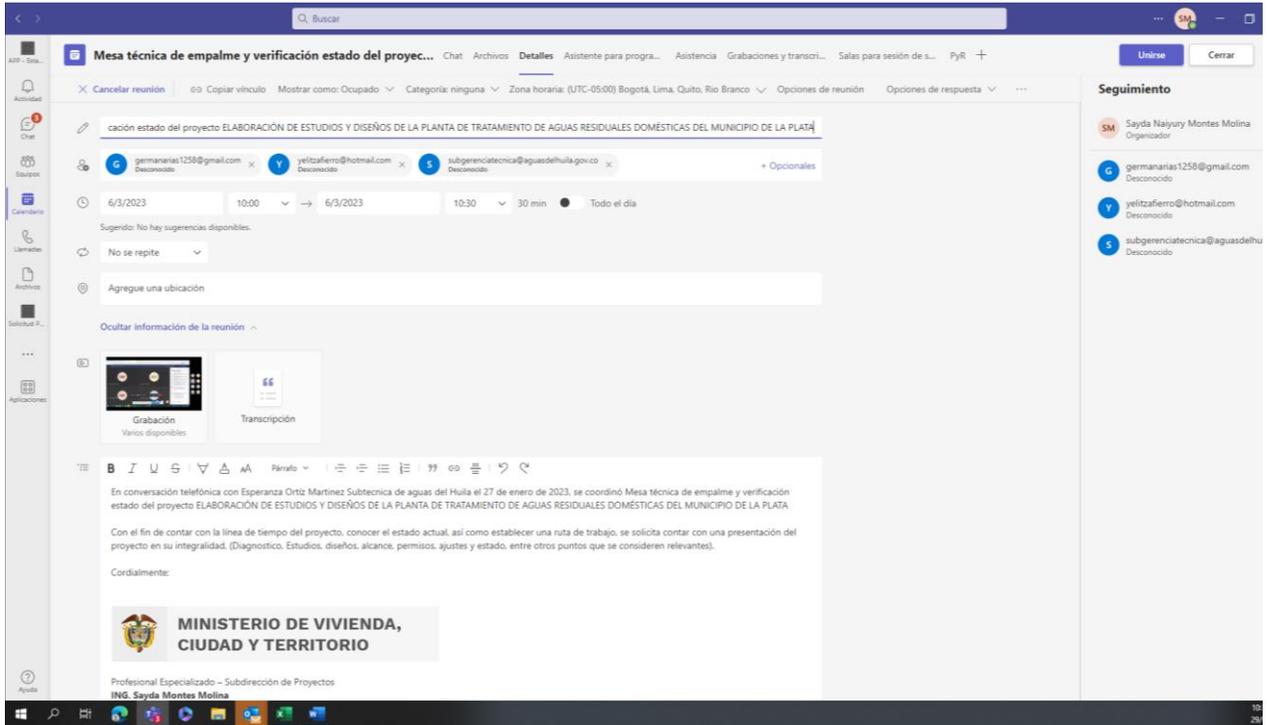
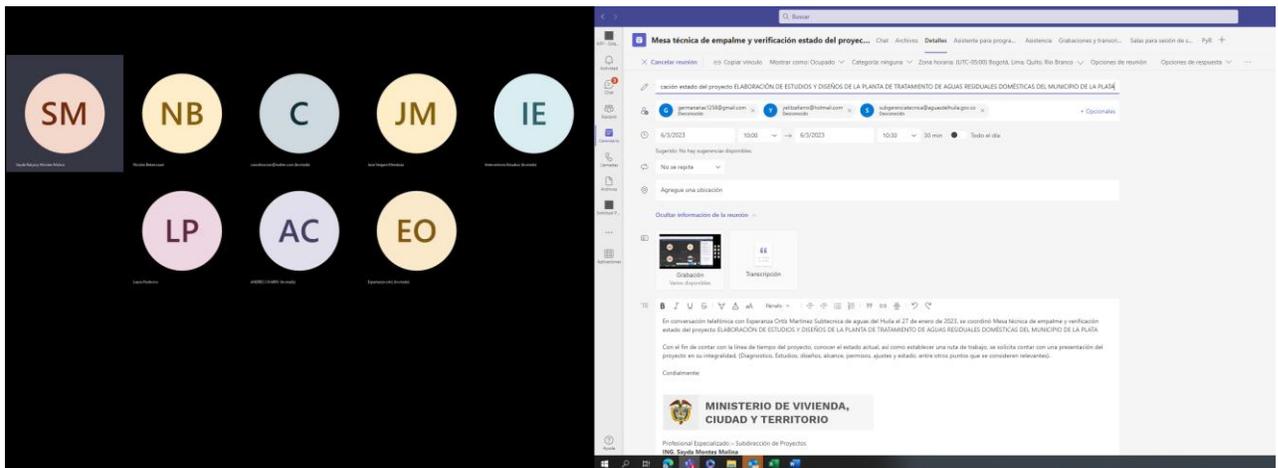
Fecha: 06-03-2023

Registro de asistencia

Link Grabación mesa de trabajo

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

https://minviviendagovco-my.sharepoint.com/:v/g/person/smontes_minvivienda_gov_co/EZnIX4NAW2RCnWpaCU9r_QE-BujgLfLLVikg3Kj9OGZ16EQ?e=zVUBBh

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

Convocatoria

Presiona **Esc** para salir de pantalla completa



SM: Sayda Nayary Montes Molina
 LP: Laura Perdomo
 EO: Esperanza ortiz (Invitado)
 NB: Nicolas Betancourt
 C: coordinacion@water.com (Invitado)
 AC: ANDRES CHARRY (Invitado)
 JM: Jose Vergara Mendoca
 IE: Interventoria Estudios (Invitado)

11:07 / 1:00:54




SM: Sayda Nayary M...
 LP: Laura Perdomo
 EO: Esperanza ortiz (...)
 NB: Nicolas Betancourt
 C: coordinacion@P...
 AC: ANDRES CHARRY...
 JM: Jose Vergara Men...

13:33 / 1:00:54



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

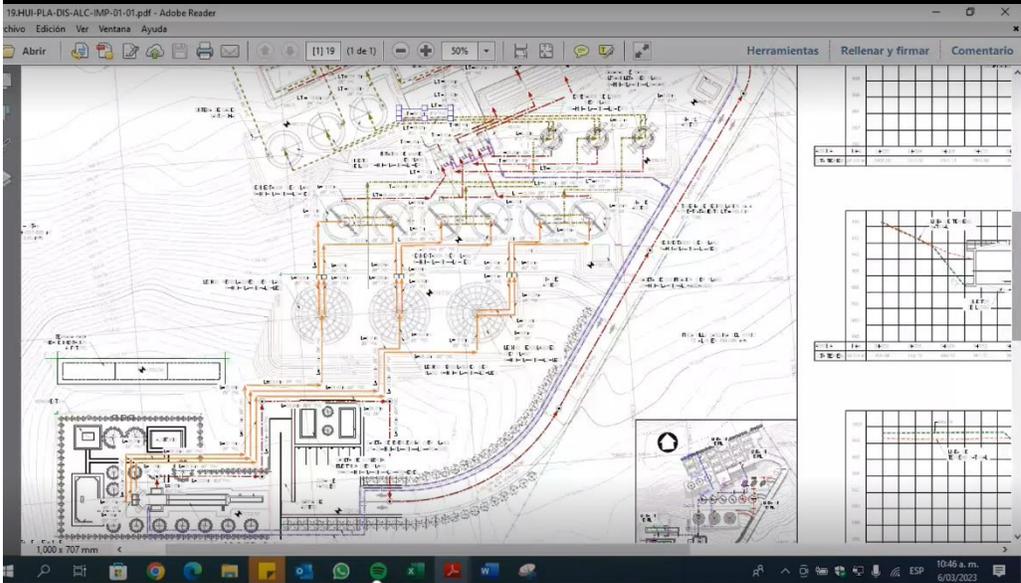
Versión: 6.0

Fecha: 11/02/2022

Código: GDC-F-01



- SM - Sayda Hoyory M...
- NB - Nicolas Botencourt
- C - coordinacion@e...
- JM - Jose Vergara Mer...
- IE - Interventora Est...
- LP - Laura Perdomo
- AC - ANDRES CHASTOY...



- SM - Sayda Hoyory M...
- NB - Nicolas Botencourt
- C - coordinacion@e...
- JM - Jose Vergara Mer...
- IE - Interventora Est...
- LP - Laura Perdomo
- AC - ANDRES CHASTOY...
- EO - Espinosa Ortiz G...